Guayaquil, Febrero 18 del 2016

Señora
Wendy León Bravo
Presidenta de la Compañía
Inmobiliaria León Bravo S.A.
Ciudad.-

Señora Presidenta:

Con un cordial saludo, me dirijo a usted, para manifestarle que de acuerdo a lo que dispone la ley y dando cumplimiento a las delicadas funciones que me han sido asignadas, cúmpleme remitirle el informe administrativo, correspondiente al período contable, el mismo que se refiere al desenvolvimiento operativo y financiero de la compañía, durante el ejercicio que feneció.

A pesar de la situación crítica que estamos atravesando en el País, debo manifestar que los resultados operacionales reflejados tanto en el Balance General, como en el de resultados, son satisfactorios a pesar de la situación crítica por la que actualmente atraviesa el País y esto es producto del desenvolvimiento de las bien llevadas actividades de la Compañía, se debe al esfuerzo, a la tenacidad, al trabajo mancomunado, a la responsabilidad y visión con que se llevan las actividades en COINLEBRA, aunque debemos mantener el trabajo en equipo, controlar y tratar de reducir los gastos operacionales, para poder mantenernos en la línea del hotel.

Considero necesario manifestar que las cuentas deudoras que refleja el pasivo corriente, son los valores fiscales y patronales, normales de todos los períodos a pagarse dentro del plazo estipulado por las autoridades competentes. Igualmente, los depósitos en garantía de los arrendatarios, que en el momento de concluir el contrato y no deseen seguir arrendando los locales, les será devuelvo en su totalidad sin ningún inconveniente, porque Coinlebra dispone de liquidez suficiente.

Es menester dejar constancia que desde el último trimestre del 2015 se comenzó a cambiar las camas de dos plazas a dos plazas y media, esto es para dar mayor comodidad a nuestros huéspedes y también porque no podemos ceder espacio a la competencia.

Esperando haber cumplido en este período con las expectativas establecidas por la Compañía, me suscribo,

Atentamente

Jorge León León
Gerente